GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VICTOR FAJARDO

Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU y su Modificatoria Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE CONTRATA DOCENTE AÑO LECTIVO 2022 - FASE EVALUACION DE EXPEDIENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION DE EXPEDIENTES																				BONIFICACIONES		PUNTAJE TOTAL	
		A. FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL											FORMACION CONTÍNUA					EXPERIENCIA LABORAL			MÉRITOS	PUNTAJE			
		Estudios de Pre Grado					Estudios de Post Grado						Programa de formacion docente	Cursos o Módulos de Formación Docente a fin al área curricular o campo de conocimiento que postula	Talleres de capacitación, seminarios y congresos	Otros Programas de Formación continua incluyendo temas de pedagogia		Experiencia Laboral Docente en la modalidad educativa ocicio al que postula durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia Laboral como PEC	Experiencia Profesional como Practicante	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico		15% DISCAPACIDAD	10% LICENCIADO FF.AA.	
		Otro Titulo Profesional Pedagógico o Título de Segunda especialidad en Educación. No afín al nivel o ciclo de la especialidad que postula	T´tulo Profesional Universitario no pedagógico a fin al nivel ocicio de la especialidad que postula	Título Profesional Técnico	estudios de Pre Grado en Educación financiados a través de PRONABEC	Constancia de quinto superior de su promoción de sus estudios Pedagógicos	Constancia de tercio superior de su promoción de sus estudios Pedagógicos	Grado de Doctor registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestr/Magister registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Maestría	Diplomado de Post Grado(hasta un máxi,o de tres (03) diplomados	* Realización en los últimos cinco (5) años *Presenciales, virtuales o semi presenciales. * Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (6)	* Realización en los últimos cinco (5) años *Presenciales, virtuales o semi presenciales. * Duración mínima de 36 horas cronológicas o *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (4)	* Realización en los últimos cinco (5) años * Duración mínima de 16 horas cronológicas *Presenciales, virtuales o semi presenciales *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (3)	* Cursos de ofimática igual o mayores a 24 horas o su equivalencia en créditos	* Certificación de dominio de idioma extranjero - Mínimo nivel Intermedio, Certicación emitida por un centro de idiomas certificado	* Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana *Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE en zona de frontera. * corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. * Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	* resolución Ministerial o Directoral emitido por el MINEDU (3puntos) * Resolución Directoral Regional o de la UGEL (2) puntos. * Resolución Institucional (1 punto)				
		5	5	4	3	3	2	10	6	6	4	3 c/u	12	8	6	2	2	20		2	5				
EDUCACION BASICA ALTERNATIVA - INICIAL INTERMEDIO																									
D) TITULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACION EN LA MODALIDAD DE EBR DEL NIVEL PRIMARIA CON EXPERIENCIA MINIMA DE 1 AÑO LECTIVO EN AULA																									
1	PARVINA PALACIOS EPIFANIA OLGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	6	2	2	1.6	0	0	23.6	0	0	23.6	
2	CHAICO CALCINA WALQUER GIANINI	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	4	2	0	0	0	0	15	0	1.5	16.5	
3	QUISPE ANGULO, ROSARIO MARLENI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	6	0	0	0	0	0	10	0	0	10	
SIN PERFIL																									
1	ENCISO ATAURIMA YNGRID																				0				
2	MOLINA JANAMPA SUSANA EUSEBIA												0	0	0	0	0	0	0	0	0				
3	CALCINA LUQUE MARIA												0	0	0	0	0	0	0	0	0				
4	CUA AVALOS GABRIELA												0	0	0	0	0	0	0	0	0				
5	AÑANCA CHATE HAYDEE												0	0	0	0	0	0	0	0	0				

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Lic. Adm. Lady Vanessa Mendoza Maqui
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UGEL - VICTOR FAJARDO
Lic. Adm. Daniel D. Chillce Jaya
RESP. DE RACIONALIZACION

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UEE - 310 UGEL V. FAJARDO
Prof. Camilo Jesus Cavero Ramos
Jefe de Gestion Pedagógica

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UEE 310 UGEL V. FAJARDO
C.P.C WALTER CANCHARI HUILLCAHUARI
Resp. de Remuneraciones